

APRUEBA CURSO CAPACITACION EXCEL PARA FUNCIONARIOS
DEPARTAMENTO DE SALUD.

HUÉPIL, DICIEMBRE 26 DE 2018.

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la ley orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL. N°-1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Aprobación del Presupuesto Municipal, según Decreto Alcaldicio N°3446 del 28/11/2017.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firmas.
- f) El Curso Capacitación Excel destinado a 15 funcionarios del Departamento de Salud, los días 27 y 28 de Diciembre de 2018, en horario de 08:30 a 17:00 hrs. en Cesfam Tucapel.

DECRETO N° 3889 /

1.- APRUEBASE "El Curso Capacitación Excel", según el punto f) de los vistos; por un monto de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos).

2.- Impútese el gasto ocasionado a la cuenta XXXXXXXXXX Alimentos y bebidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHIVESE.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JATME VELOSO JARA
ALCALDE

Distribución:
Of. De Partes Municipal
Of. Alcaldía
Of. Depto. Salud
JVJ/GPL/MPPCH/baa

